

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Nuevo Vallarta Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 30 de Noviembre del año 2022 dos mil veintidós, en la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, dentro de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, ubicada en Boulevard Nuevo Vallarta No. 65 Col. Nuevo Vallarta en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los Artículos 120°, 121°, y 123° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, (LTAIPEN) Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño, C.P.A Miguel Bernal Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Juan Ricardo Hopkins González Titular de la Unidad de Transparencia. todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a efecto de celebrar la **Novena Sesión Ordinaria del año 2022 Dos Mil Veintidós del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

ORDEN DEL DIA

1. - Pase de lista y Declaración de Quorum Legal
2. - Instalación del Comité de Transparencia
3. - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos
4. - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
5. - Asuntos Generales
6. - Acuerdos
7. - Clausura

Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal. Se realiza el pase de lista de asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente instalada la sesión.

Punto No. 2 - Instalación del Comité de Transparencia. Toma la palabra Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño quien es su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas formaliza la Instalación de este Comité. Fundamento que se encuentra en el Artículo 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit. Así mismo propone a los integrantes la aprobación del orden del día, mismo que es Aprobado por Unanimidad de los presentes.

Punto No. 3 - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos Previos. Una vez instalado el Comité su presidenta en uso de la voz da la indicación de proceder a la lectura del Acta anterior y Acuerdos Previos, situación que el Secretario Técnico solicita sea excusada de lectura el Acta ya que es de conocimiento de los presentes lo acontecido e informando que no se derivaron acuerdos previos en la última Sesión del Comité de Transparencia siendo esto Aprobado por Unanimidad de los miembros.

Punto No. 4 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.

Acto seguido el titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Lic. Juan Ricardo Hopkins Gonzalez da a conocer al Consejo las solicitudes de Transparencia que se presentaron en esta Unidad mediante el Sistema de Transparencia de la Plataforma Nacional (SISAI), resultando bajo los siguientes números de folio: **180373622000018, 180373622000019, 180373622000020, 180373622000021, 180373622000022**. Mediante las cuales se solicita la siguiente información publica:

- a) El día 16 de Noviembre del año 2022 se recibió solicitud de información via Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Miguel Samuel Mendoza Gonzalez, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000018**, en la cual requiere "Solicito amablemente el listado de revistas que publica la Universidad (con el nombre de cada revista y el link a su página web). De antemano, muchas gracias."
- b) El día 16 de Noviembre del año 2022 se recibió solicitud de información via Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Tomas Alejandro Apan Alonso, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000019**, en la cual requiere "Por medio de la presente quisiera solicitar en caso de existir la información sobre contratos de seguro contraídos por el órgano correspondiente con empresas del sector privado."
- c) El día 16 de Noviembre del año 2022 se recibió solicitud de información via Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte de la C. Jocelin Saavedra Briones, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000020**, en la cual requiere "¿La Universidad ofrece algún tipo de beca? si es así, ¿en que consisten?".
- d) El día 16 de Noviembre del año 2022 se recibió solicitud de información via Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Alejandro Avenices, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000021**, en la cual requiere "Solicito el dato estadístico sobre el número de universitarios con reporte y/o carpeta de desaparición dentro del periodo de los años 2000 a 2022. Si la información se encuentra en formatos abiertos le pido por favor que así se remita. Desglosar por sexo, edad y nivel de estudiantes de bachillerato o nivel medio superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir la fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida; Desglosar por sexo, edad y nivel de estudiantes de licenciatura o nivel superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Especificar las carreras a las que pertenecían al momento de la desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida. Desglosar por sexo, edad y de profesores de bachillerato o medio superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida. Desglosar por sexo, edad y de profesores de licenciatura o nivel superior con reporte y/o carpeta de desaparición."

Especificar las carreras a las que pertenecían al momento de la desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida. Desglosar el dato estadístico del personal directivo, administrativo y operativo desaparecidos con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir la institución de adscripción, la fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida. También solicito se me proporcione información sobre las estrategias de prevención implementadas por la institución.”

- e) El día 16 de Noviembre del año 2022 se recibió solicitud de información via Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Vicente Guerrero Ocampo, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000022**, en la cual requiere “Le saludo con gusto, en espera de que se encuentre muy bien; según observo en la página oficial de la UTBB en el apartado de Transparencia, punto 02. Estructura orgánica completa, documento PDF Organigrama 3er. trimestre 2022, no aparece el nombre del Subdirector de Planeación y Evaluación. Aunado a ello, en la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>) aparece como vacante dicho puesto, pero no me he percatado de alguna convocatoria al respecto, por lo que respetuosamente me dirijo a Usted para consultarle al respecto, debido a mi interés por dicho puesto de trabajo.”

Punto No. 5 - Asuntos Generales. La Presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño expondrá diversos puntos relativos a Asuntos Generales.

Punto No. 6 - Acuerdos. Serán los generados de los puntos de esta Sesión.

Punto No. 7 - Clausura. La presidenta del Comité Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño propone a los integrantes la aprobación del Orden del día mismo que es Aprobado por Unanimidad de los presentes.

Punto No. 4 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información: Expuesto a revisión y analisis del Comite de Transparencia las solicitudes de información generadas por los usuarios que peticionan a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, a traves de la plataforma PNT se da lectura a cada una de las solicitudes generadas para analisis de este Comité y en su caso la autorización de entrega, seriadas y identificadas con los números de folio **180373622000018, 180373622000019, 180373622000020, 180373622000021, 180373622000022**. Enterados detalladamente de las solicitudes de información se emplaza a su consideración resolviendo de la siguiente manera:

En lo que respecta a los incisos **A), B), C), D), E)**, se da por aprobada la entrega de dicha información.

La Presidenta del Comité de Transparencia pregunta si existe opinión diversa o impedimento legal a lo concertado, manifestándose todos a favor, en tal virtud es aprobada por unanimidad de los presentes el **Punto No.4 Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.**

Tomando debida nota el titular de la Unidad de Transparencia a efecto de realizar las actividades conducentes para cumplimentar lo acordado.

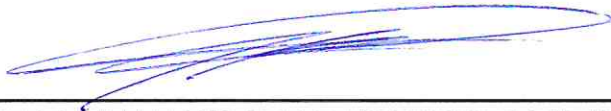
Punto No. 5 - Asuntos Generales. - Expuesto por la presidenta del comité de esta Universidad al tenor de lo siguiente: No se presentaron Asuntos Generales de parte del comité al hacer la invitación a los Miembros del Consejo. Por lo tanto y derivado de lo anterior se da por **SOLVENTADO** el punto No. 4 Asuntos Generales por **UNANIMIDAD** del comité.

Punto No. 7 - Clausura: Por ultimo, la Presidenta del Comité de Transparencia solicita que todos los documentos motivo de la presente acta se acompañen a la misma quedando como registro de lo acordado y con la finalidad de agotar dicho punto marcado en el orden del día, solicitando la opinión de los miembros manifestando todos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad. Dado lo anterior y solventados todos los puntos del orden del día se procede a clausurar la **Novena Sesión de Consejo de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

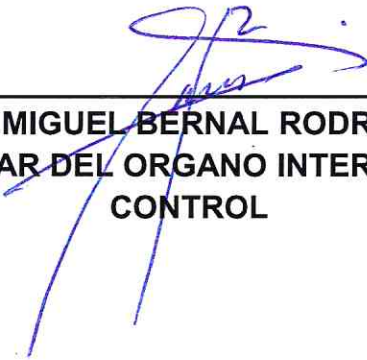
De conformidad con la misma se levanta y se firma de acuerdo a los miembros presentes de la Sesión.



MTRA . CARMINA YADIRA REGALADO MARDUEÑO
PRESIDENTA Y Rectora DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS



MTRO. JUAN RICARDO HOPKINS GONZALEZ
ABOGADO GENERAL Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.P.A MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ
TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE
CONTROL